



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
OFICINA TÉCNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE
OTTT

Memoria Institucional 2009

Enero 5, 2009



Oficina Técnica de Transporte Terrestre
OTTT

MEMORIA INSTITUCIONAL 2009

Índice de Contenido

I.	Introducción.....	4
II.	Perfil Institucional.....	4
II.1.	Base Legal.....	4
II.2.	Misión.....	5
II.3.	Visión.....	5
II.4.	Valores.....	6
II.5.	Estructura.....	7
II.6.	Estrategias.....	8
III.	Programas 1 y 4.....	9
III.1.	Estructura Organizacional.....	9
III.2.	Recursos Humanos.....	9
III.3.	Tecnología.....	11
III.4.	Infraestructura y Activos Fijos.....	11



Oficina Técnica de Transporte Terrestre
OTTT

III.5.	Acceso a la Información Pública	14
III.6.	Gestión de Calidad.....	15
III.7.	Ingresos.....	16
IV.	PROGRAMA 2.....	17
IV.1.	Sistema de Gestión del Transporte Terrestre (SIGETT)	17
IV.2.	Fomento al Desarrollo del Sector Privado.....	17
IV.3.	Análisis de Operación de Rutas.....	19
IV.4.	Análisis de las Características del Transporte de Carga.....	20
IV.5.	Censo Nacional de Choferes de Transporte Público	23
V.	PROGRAMA 3.....	24
V.1.	Supervisión y Operación de Rutas	24
V.2.	Bonogas.....	27
VI.	ACTIVIDADES POR FECHAS ESPECIALES	28
VI.1.	Operativos 2009.....	28
VII.	PROYECTOS ESTRATÉGICOS NO INICIADOS	29



Oficina Técnica de Transporte Terrestre OTTT

I. Introducción

Las acciones y proyectos ejecutados por la Oficina Técnica de Transporte Terrestre OTTT durante el pasado año 2009, se concentraron en la correcta planificación y fiscalización del transporte público de pasajeros, en fomentar el desarrollo del sector privado que opera el transporte público de pasajeros a nivel nacional y el desarrollo de la institución en cuanto a modernización de su estructura física, administrativa, organizativa y sus Recursos Humanos;.

II. Perfil Institucional

II.1. Base Legal

La Oficina Técnica de Transporte Terrestre fue creada mediante Decreto 489 -87, como una dependencia del poder ejecutivo. Los servicios que regula son operados por el sector privado a través de concesiones realizadas por contratos de renovación anual.

Existen otras leyes y decretos que por su naturaleza y misión se encuentran relacionadas a la OTTT, entre estas cabe mencionar: Decreto 393-97, mediante el cual se crea la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET), Decreto 448-97, que crea la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), Ley 76-00, que crea el Consejo de Administración y Regulación de Taxis (CART), el



Oficina Técnica de Transporte Terrestre OTTT

Decreto 477-05 que crea la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), 2005, el Decreto 250-07 que crea el Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre.

II.2. Misión

La misión asignada a la OTTT mediante el decreto que la crea son: Planificar, organizar, regular y controlar el transporte de pasajeros; Ejecutar la política del Estado en materia de transporte de pasajeros; Estudiar todos los problemas referentes al transporte y hacer al Poder Ejecutivo las recomendaciones que estime pertinentes; Reglamentar y controlar el funcionamiento de las terminales del transporte; Fijar las necesidades reales del transporte de pasajeros y las prioridades para las distintas modalidades de este servicio; Establecer mediante resoluciones las normas encaminadas al cabal cumplimiento de las leyes sobre la materia y aquellas que considere necesarias para el normal desenvolvimiento de los servicios de transporte de pasajeros; Establecer y otorgar rutas urbanas e interurbanas; Organizar el registro de vehículos destinados al transporte de pasajeros; Fijar los precios de pasajes según las condiciones imperantes.

II.3. Visión

Ser la institución estatal planificadora y reguladora del transporte público de pasajeros en la República Dominicana, cuyo impacto en la sociedad se manifieste



Oficina Técnica de Transporte Terrestre OTTT

por la consecución de su objetivo fundamental: lograr un sistema de transporte público de pasajeros eficiente. Ser modelo en la gestión pública por el compromiso ético y la excelencia en el trabajo de su personal, la fluidez en sus procesos de trabajo y la utilización de la más moderna tecnología.

II.4. Valores

Transparencia

Trabajo en equipo

Honestidad

Vocación de servicio

Calidad

Equidad (Justicia)



Oficina Técnica de Transporte Terrestre
OTTT

II.6. Estrategias

Las estrategias utilizadas para alcanzar los logros de la institución durante el pasado año 2009 se centran en aspectos administrativos y técnicos.

En el aspecto Técnico, Identificación de puntos críticos en el transporte público de pasajeros y Elaboración e implementación de proyectos tendentes a mejorar el sector transporte público de pasajeros y resolver situaciones conflictivas puntuales.

En el aspecto administrativo, Contratación de personal especializado en las diversas aéreas, destacando las técnicas de transporte y tecnología y el reforzamiento del equipamiento del área tecnológica.



Oficina Técnica de Transporte Terrestre
OTTT

III. Programas 1 y 4

El programa 1 agrupa todas las actividades relativas a la Dirección General, sus organismos asesores y de apoyo, está coordinado por la Dirección General. En el programa 4 se concentran las áreas administrativas y financieras, bajo la coordinación de la Sub-dirección Administrativa y Financiera.

III.1. Estructura Organizacional

Dentro del programa de desarrollo institucional del 2009 se logró una revisión y reestructuración organizativa de la institución en coordinación con la Secretaria de Administración Pública (SEAP). Los productos finales de este trabajo fueron la nueva estructura orgánica, el manual de cargos y funciones de la institución, evaluación del personal y la inclusión de los primeros 19 empleados a la carrera civil administrativa.

III.2. Recursos Humanos

Como parte del proceso de mejora institucional se impartieron cursos, talleres y charlas complementarios de los diversos cargos y funciones. El cuadro siguiente muestra el resumen de la capacitación recibida por el personal:



Oficina Técnica de Transporte Terrestre
OTTT

Formación	Impartido por	Total Personal
Administración Pública	INAP	37
Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio	INAP	54
Complementación metodológica para facilitadores	INFOTEP	6
Derechos Humanos y Aplicación de la Ley	Instituto de Dignidad Humana (IDIH)	14
Ética, Deberes y Derechos del Servidor Público	INAP	37
Excel avanzado	INFOTEP	19
Formulación y Evaluación de Proyectos	INAP	16
Marco Común de Evaluación	SEAP	34
Normas de Competencia Laboral		
Prevención de Drogas en el área Laboral	Consejo Nacional de Drogas (CND)	70
Primeros Auxilios	Cruz Roja Dominicana	12
Planificación Estratégica Institucional	INAP	31
Prevención de Accidentes Laborales	Administradora de Riesgo de Salud	29
Diseño y Control de políticas públicas	INAP	10
Charla Autoestima y superación personal	OTTT	50
Charla Maltrato Físico y Sicológico a la Mujer	Secretaria de Estado de la Mujer	25
Charla VIH y SIDA	Grupo Océano SA	25



Oficina Técnica de Transporte Terrestre OTTT

III.3. Tecnología

Uno de los mayores logros de la institución durante el pasado año 2009 se enmarca en el área tecnológica pues fueron automatizados las funciones y procesos de los diferentes departamentos. Los sistemas creados fueron: sistema para el manejo del transporte público por motocicletas (Motoconcho), Sistema de Gestión de Recursos Humanos, Sistema de Transporte Público en Taxis, Sistema de Control de Combustible, Sistema General de Transporte y Logística, Diseño, Implementación y Configuración de Red de Área Local (LAN) de la provincia de Santiago, Reestructuración total del Portal Web, Integración de Consultas en Línea para el SIGETT, integración de consultas de los beneficiarios del GLP en nuestro sitio Web.

III.4. Infraestructura y Activos Fijos

Las condiciones en que se encontraba la OTTT a principios de año en lo concerniente a infraestructura y equipamiento, no permitía un eficaz desempeño de sus funciones, es por esto que durante el 2009 se realizaron trabajos de remodelación y equipamiento tanto en la sede central como en sus oficinas provinciales y regionales.

Estos trabajos no han sido concluidos en todas las áreas que lo requieren pero en la sede central se logró la remodelación completa de las instalaciones y la



Oficina Técnica de Transporte Terrestre
OTTT

construcción de una cancha de vóleybol y basquetbol. En cuanto al mobiliario y equipamiento informático se han habilitado los siguientes Departamentos:

Departamentos	Mobiliario	Equipos
Dirección General		
Asistencia social		
Atención al Ciudadano		
Auditoria		
Gestión de Calidad		
Legal		
Planificación y Desarrollo		
Recursos Humanos		
Tecnología de la Información		
Dirección Administrativa y Financiera		
Administrativo		
Compras		
Suministro		
Financiero		
Tesorería		
Contabilidad		
Dirección Operativa		
Motoconcho		
Fiscalización		
Operaciones		
Dirección Técnica		
Educación Vial		



Oficina Técnica de Transporte Terrestre
OTTT

Departamentos	Mobiliario	Equipos
Planes y estudios Técnicos del Transporte		
Registro		

En el cuadro siguiente se presenta el resumen de las oficinas provinciales y regionales remodeladas y habilitadas con equipos informáticos y mobiliarios

Regiones de Planificación	Remodelación	Mobiliario	Equipos
Cibao Norte			
Santiago			
Puerto Plata			
Españillat			
Cibao Nordeste			
Samaná			
Cibao Noroeste			
Santiago Rodríguez			
Enriquillo			
Barahona			
Bahoruco			
Higuamo			
San Pedro de Macorís			
Valdesia			
San Cristóbal			
Azua			
Yuma			
El Seibo			



Oficina Técnica de Transporte Terrestre
OTTT

III.5. Acceso a la Información Pública

El último monitoreo realizado y dado a conocer por Participación Ciudadana coloca a la OTTT en el número 26 en el Rankin para medir el comportamiento de un grupo de 85 instituciones públicas respecto al cumplimiento de éstas con la Ley 200-04 relativa al libre acceso de los ciudadanos dominicanos a la información pública.

En su evaluación, Participación Ciudadana mide la disponibilidad de información de manera oportuna y veraz de las instituciones, la satisfacción a solicitudes por parte del ciudadano, los recursos tecnológicos, técnicos y humanos que facilitan el acceso a esta información, como son las oficinas y responsables del acceso a la misma.

Ese buen posicionamiento, gracias a la gestión de transparencia y diaphanidad que caracteriza la actual gestión de la OTTT, es altamente significativo si se toma en cuenta que mediciones anteriores daban a la institución un alejado posicionamiento y referencias no muy halagüeñas. Por ejemplo, en la tercera medición la OTTT aparecía entre las seis instituciones que entonces contaban con la Oficina de Acceso a la Información (OAI) pero que no cumplían con los requisitos en cuanto a ubicación y facilidad que permitiera el acceso al usuario.



Oficina Técnica de Transporte Terrestre OTTT

La situación ha cambiado, se dispone de un eficaz funcionamiento y fácil acceso a través de la OAI. Desde la página web se puede descargar, sin necesidad de trámites, las principales informaciones y documentos oficiales de la institución.

III.6. Gestión de Calidad

Se iniciaron los trabajos para el mejoramiento de la calidad en la administración como institución Pública. El primer paso consistió en la realización de un diagnóstico de los niveles de gestión de calidad en base a la evaluación con la herramienta CAF y se iniciaron los trabajos para la creación de los manuales de procesos y procedimientos de la Institución para cada departamento (Manual de Calidad). Se realizó además una Encuesta de Clima Organizacional donde se pudo identificar el punto de vista del personal hacia las condiciones de trabajo, el contenido de los puestos de trabajo, actitudes hacia los compañeros de trabajo, la gerencia, la supervisión, recompensas financieras y hacia las oportunidades de ascenso.



Oficina Técnica de Transporte Terrestre
OTTT

IV. Ingresos

El siguiente cuadro muestra los ingresos por concepto de servicios que tuvo la OTTT para el año 2009

Regiones	Ingresos 2008	Ingresos 2009*
Cibao Norte	\$ 2,802,222.00	\$ 3,915,520.00
Cibao Sur	\$ 1,039,180.00	\$ 1,260,350.00
Cibao Nordeste	\$ 1,408,055.00	\$ 1,426,900.00
Cibao Noroeste	\$ 620,370.00	\$ 906,200.00
El Valle	\$ 446,430.00	\$ 600,825.00
Enriquillo	\$ 741,223.00	\$ 835,100.00
Higuamo	\$ 1,017,560.00	\$ 1,491,400.00
Ozama	\$ 2,979,560.36	\$ 555,900.00
Valdesia	\$ 1,342,013.00	\$ 1,529,500.00
Yuma	\$ 2,275,304.00	\$ 2,502,536.00
TOTAL	\$ 14,671,917.36	\$ 15,024,231.00

* Estos ingresos fueron tomados de un informe provisional emitido por el

Departamento de Contabilidad



Oficina Técnica de Transporte Terrestre
OTTT

V. PROGRAMA 2

El programa 2 está constituido por los proyectos y las áreas técnicas

V.1. Sistema de Gestión del Transporte Terrestre (SIGETT)

Para la efectiva fiscalización y control se hizo necesaria la creación de una base de datos digital que contuviera las informaciones estadísticas concernientes a vehículos, personas y empresas involucrados en el transporte público de pasajeros; en este punto cabe destacar que la República Dominicana no disponía hasta el momento de una base de datos que contuviera dicha información la cual es de vital importancia en la planificación del transporte terrestre.

En este aspecto, el primer paso necesario fue la creación de un sistema de gestión de información. Durante el 2009 se logró la puesta en operación del Sistema de Gestión de Transporte Terrestre (SIGETT), el cual se encuentra en un estado de avance del 80% y contiene la información del Censo Nacional de Choferes de Transporte Público.

V.2. Fomento al Desarrollo del Sector Privado

Como parte de la política de fomento al desarrollo del sector privado que opera el transporte público de pasajeros, se ejecutaron dos proyectos destinados al incremento de la seguridad vial y al fortalecimiento del sector empresarial. El



Oficina Técnica de Transporte Terrestre
OTTT

primero, dirigido a choferes y cobradores de transporte público, con un programa enfocado en la seguridad vial, respeto a las normas de tránsito y transporte, primeros auxilios y relaciones interpersonales. El siguiente cuadro muestra el total de conductores y cobradores formados a nivel nacional:

Región/Provincia	Conductores	Motociclistas	Total	
Ozama	734	1122	1856	52%
Higuamo	302	65	367	10%
Del Yuma	127	115	242	7%
Valdesia	0	0	0	0%
Enriquillo	0	311	311	9%
El Valle	0	0	0	0%
Cibao Noroeste	22	630	652	18%
Cibao Norte	0	138	138	4%
Cibao Nordeste	0	0	0	0%
Cibao Sur	22	0	22	1%
Total	1207	2381	3588	
	34%	66%		

El segundo proyecto educacional, se dirigió a los empresarios del transporte público de pasajeros, con el objetivo de dotarlos de los conocimientos y herramientas administrativas necesarias para que logren la sostenibilidad de sus empresas desde el punto de vista organizativo, financiero y ambiental. El programa formativo se desarrolla en un tiempo de 25 horas repartidas durante tres



Oficina Técnica de Transporte Terrestre
OTTT

días. Un total de 96 empresarios del transporte público recibieron la capacitación.

El detalle de las regiones beneficiadas se muestra en el cuadro siguiente:

Localidad	Regiones	Nº de Participantes
Higüey-Bavaro	Yuma e Higüamo	38
Puerto Plata	Cibao Norte	37
Boca Chica	Enriquillo, Del Valle, Valdesia y Ozama	25

V.3. Análisis de Operación de Rutas

Como parte de nuestras funciones se encuentra la planificación y el estudio de las operaciones del transporte público. Para una eficiente planificación se requiere de estudios de tránsito y transporte en sus diferentes modalidades:

Se realizaron estudios de volúmenes de tránsito en los diferentes peajes siendo los puntos de aforo: Peaje Autopista 6 de Noviembre, Peaje Carretera Sánchez (Haina), Peaje Autopista Las Américas, Peaje Autopista Duarte, Peaje Autovía del Nordeste (El Naranjo), Cruce de Guerra y en la Marginal Las Américas.

Además, se analizó la factibilidad de diferentes servicios requeridos en 101 rutas de transporte público en toda la geografía nacional. Las regiones con mayor cantidad de estudios realizados fueron: Cibao Nordeste, Cibao Sur, Valdesia y El Valle, la distribución detallada por región y provincia de estos estudios se muestra en el Anexo 1



Oficina Técnica de Transporte Terrestre
OTTT

V.4. Análisis de las Características del Transporte de Carga

Durante el mes de julio de 2009 se realizó un taller con todas las instituciones gubernamentales ligadas al sector transporte de carga terrestre, el objetivo del taller consistió en identificar las acciones que estaba tomando el gobierno dominicano para regular y desarrollar el transporte de carga. El Resumen de los aportes generales se describe a continuación: El taller inició con el Lic. Alfredo Mirabal, director del departamento de Vehículos de Motor de la Dirección General de Impuestos internos quien expuso sobre la necesidad de mejoras en la captura de datos para el registro nacional de todos los vehículos de motor dentro de la República Dominicana, debido a que la DGII no cuenta con una base de datos completa ya que en la actualidad no se establece en dicho registro la capacidad del vehículo, el tipo de combustible, entre otras características indispensables para llevar un registro óptimo.

Luego el Consejo Nacional de Competitividad, representado por la Licenciada Maria de Lourdes Núñez, y Oficina para el Reordenamiento del Transporte, representada por el Ingeniero Milciades Pérez, explicaron las diversas consultorías realizadas para dinamizar e impulsar el sector del transporte de carga; Además resaltaron los principales proyectos en carpeta para el fortalecimiento del sector; el diseño de un plan maestro de transporte; Implementación del Programa de Mejoramiento del Sistema de Transporte Terrestre de Carga; Fortalecimiento



Oficina Técnica de Transporte Terrestre OTTT

de las Instituciones de Transporte Terrestre para adecuar al Código de Comercio; Fortalecimiento del Sistema de Cooperativas en el Transporte de Carga; Fomento del Transporte Multimodal; Programa de Mejoramiento del Sistema de Transporte Turístico; y Señalización y Seguridad Vial en Corredores Prioritarios, entre otros. Luego siguió la presentación del INFOTEP, representado por la Licenciada Mithania Matos; quien realizó una breve presentación de la institución, y de la oferta académica de la misma respecto al sector. La participación de la Dirección General de Tránsito Terrestre, estuvo a cargo del Ingeniero Rafael Tobías Crespo; quien explicó la función principal de esta institución dentro del sector del transporte de carga; el otorgamiento de las licencias a los conductores. Señalo diversos proyectos en carpeta entre los cuales se encuentra la implementación de las licencias profesionales sobre ese punto destacó que hace poco tiempo descubrieron alrededor de 400 licencias falsas para las categorías 3 y 4, por lo cual han tratado de iniciar el referido proyecto con esta muestra, pero el mismo se encuentra paralizado, por problemas de coordinación entre instituciones. La participación de AMET estuvo a cargo la Ingeniera Alexandra Cedeño, el Coronel Rafael Encarnación, y el Ingeniero Darío Domínguez. Donde en un inicio realizaron una breve presentación de la institución a que representan; además de establecer la principal dirección en la que se encuentran trabajando dentro del sector de transporte de carga: tratar de cambiar la percepción de que los vehículos



Oficina Técnica de Transporte Terrestre OTTT

pesados son los principales culpables de los accidentes de tránsito en el país. Establecieron que las principales infracciones de tránsito del sector son el transitar sin cinta reflectiva, en estado de embriaguez o adormecidos, o la utilización del carril izquierdo en lugar del derecho. De igual modo resaltaron la construcción de un centro de acopio de la AMET en la Autopista Duarte, y la intención de construir más centros de acopio a nivel nacional. La finalidad de dichos centros de acopio es brindar un lugar donde los choferes puedan descansar durante los trayectos largos.

La Dirección General de Aduanas participo a través de los Licenciados Gabino Polanco y Domingo Serrano. Quienes establecieron como la principal función de la DGA, dentro del sector, la de llevar el registro de los vehículos importados. Estos explicaron los diferentes requisitos y especificaciones obligatorias tanto en el manifiesto de carga como en la declaración de aduanas. La Dirección General de Planificación e Inversión de la Secretaria de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones estuvo a cargo del Ingeniero Juan de Dios Martínez. Quien realizo un breve presentación del Reglamento sobre Pesos y Dimensiones vigente en la República Dominicana de 1970; señaló además que su institución está en proceso de implementar un plan piloto para el control de cargas en la red vial nacional, proyecto gestionado a través del BID. En cual consiste en la instalación



Oficina Técnica de Transporte Terrestre OTTT

de básculas estáticas, móviles y dinámicas en distintos puntos del territorio nacional, comenzando por el peaje ubicado en Pedro Brand.

El Banco Central de la República Dominicana expuso la metodología empleada para la obtención del aporte del sector transporte al PIB nacional. El cual se mide de manera indirecta, tomando como año base 1991. Destacaron que a pesar que el aporte del sector es pequeño el mismo es contante; sobre el 5%. Añadieron que en la actualidad se encuentran en el proceso de actualización del año base, que pasaría a ser el 2007.

Al finalizar estas presentaciones se acordó el armonizar la clasificación de los vehículos pesados en todas las instituciones, con la finalidad de que los registros se encuentren en un mismo lenguaje y puedan ser analizados por todas las instituciones interesadas; así como la cooperación interinstitucional para poder llevar a cabo un mejor control estadístico.

V.5. Censo Nacional de Choferes de Transporte Público

Durante el año 2009 se recolectó y digitalizó la información de alrededor del 90% del total de choferes y vehículos que se dedican al transporte público urbano, interurbano y suburbano en sus diferentes modalidades.

En el caso del transporte urbano, el censo no incluye las provincias de Santiago de los Caballeros, Santo Domingo y el Distrito Nacional; esto debido a que la



Oficina Técnica de Transporte Terrestre OTTT

regulación y planificación del transporte en estas provincias corresponden al Ayuntamiento de Santiago y a la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET), respectivamente. El resumen de los avances en este sentido es el siguiente: 8,837 choferes de transporte público urbano, interurbano y suburbano, 32,788 motoconchistas y 5003 choferes de transporte público por taxis.

VI. PROGRAMA 3

El programa 3, está constituido por los departamentos de supervisión, operaciones y Motocicletas y coordinado por la Dirección Operativa

VI.1. Supervisión y Operación de Rutas

Durante el año 2009 la OTTT a través del Departamento de Inspección o Supervisión, ha mantenido sumo interés en la actualización de las inspecciones vehiculares de todas las Rutas de Transporte Público, cuyo objetivo fundamental es realizar las supervisiones e inspecciones necesarias, a fin de suministrar las informaciones reales y actuales de todas las Rutas a Nivel Nacional. Fue concluida la primera fase de las auditorías de rutas de transporte, que consistió en:

- 1°. Encuentros con los representantes Provinciales, que incluyen Sub-Directores, Encargados Regional y Provincial y sus secretarías. Durante los mismos se nos



Oficina Técnica de Transporte Terrestre OTTT

dio a conocer cuantas y cuáles son las rutas existentes, su estatus, cantidad de unidades vehiculares, entre otras informaciones.

2°. Se realizó la conciliación de los recibos de ingresos suministrados a la oficina Central por los Encargados Provinciales.

Actualmente estamos en el proceso de ejecución de Operativos para las inspecciones vehiculares en todas las provincias.

Fue también una meta para este año, continuar las rotulaciones de las unidades de Rutas, a las cuales confirmamos el estatus de sus contratos y las condiciones de legalidad. Todas las rotulaciones realizadas partieron de una inspección vehicular previa. Como parte de la Auditoria Nacional de Rutas y con el objetivo de actualizar las informaciones generales de las Rutas de Transporte público regulado por OTTT y de actualizar sus informaciones en el SIGETT se realizaron: Estudios de Frecuencia, a las Rutas Caribe Tours y a todas las Rutas del Parador de Sur, (Transporte del Valle); operativos e investigación de conflictos en coordinación con el Departamento de Operaciones en las Rutas del Sur Corto y Sur Largo; Realizamos Parámetros Rutas a todas aquellas inspeccionadas y/o intervenidas en los Operativos realizados; Identificamos todas las Rutas que tienen Origen y/o Destino en Sto. Dgo., que a la fecha tienen sus contratos vencidos; Inspeccionamos 81 Rutas, entre ellas Rutas del interior (Interprovinciales y sub-urbanas), en Higüey, San Francisco de Macorís, La Vega,



Oficina Técnica de Transporte Terrestre OTTT

Santiago y Monte Plata y actualmente se encuentra en procesamiento la información obtenida en las inspecciones.

Para poder detectar las variaciones adoptadas por los Operadores de Rutas, Incrementos, Sustituciones, cambio de perfiles, interferencias entre Rutas y falta de rotulación se realizaron estudios de Frecuencia de Salida en las Rutas siguientes: Bayaguana – Santo Domingo; Palenque- Santo Domingo; Romana-Santo Domingo; Bani-Santo Domingo; Yaguatae-Santo Domingo; Nizao-Santo Domingo; San Cristóbal – Santo Domingo; Azua-Santo Domingo; Haina-Santo Domingo; Sabana grande de Boya-Santo Domingo; Yamasá-Santo Domingo.

En cuanto Terminales y Paradas, para determinar su organización e higiene y funcionamiento fueron a Inspeccionadas las siguientes: Metro Tours, Santo Cura de Ars, Línea Gladys, Línea Japonesa, Caribe Tours, Terminales del Km. 9, Aestra Bus, Sinchocamita, Asodaduve, Asochodumiba, Sinchomipe, Asochodunmicoji, Parador del Sur, Asoduvemafa, Transporte Espinal, Sichohadoc, Sichoinsando, Asochoni, Astrapu, Transporte del Cibao, Asomiro S.A, Sichoproboch, Asochombca, Asotrapusa, Sichoprola, Sichoem.

Para Identificar el estado de los Contratos de las Rutas de las cuales se emitieron rótulos se realizaron inspecciones vehiculares de todas las Rutas a Rotular, para fines de actualización de contratos, pagos de sustituciones y rótulos. Producto de



Oficina Técnica de Transporte Terrestre OTTT

este proceso se rotularon 273 unidades en diferentes operadores, en las regiones Yuma, Nordeste, Cibao Sur, Cibao Norte e Higuamo.

En sentido general durante el 2009 fueron supervisadas un total de 26 Provincias.

VI.2. Bonogas

El programa de bonogas dirigido a choferes del transporte público, se trata de la focalización del subsidio al combustible de mayor uso por el transporte urbano de pasajeros en las tres principales ciudades del país (Santo Domingo, Distrito Nacional y Santiago) es un programa de apoyo de la presidencia de la república, a través de la Administradora de Subsidios Sociales y en coordinación con la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT) la Autoridad Metropolitana de transporte (AMET) y el Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros. El programa alcanzó el pasado año 2009 un total de 16,500 mil choferes beneficiados. Estos choferes fueron sometidos a un proceso de depuración por esta oficina y solo faltarían 7,500 beneficiados para completar la meta de 24 mil tarjetas bonogas chofer.



Oficina Técnica de Transporte Terrestre
OTTT

VII. ACTIVIDADES POR FECHAS ESPECIALES

VII.1. Operativos 2009

Durante períodos especiales se produce un aumento en el tránsito nacional y en la demanda de viajes de transporte público, los periodos en que se registra este aumento de la movilización suelen ser los periodos de fines de semanas extensos por feriados, día de la Altagracia, semana santa y el periodo de las navidades y año nuevo.

Durante el pasado año se realizaron operativos durante la semana santa y las navidades. El operativo “Semana Santa 2009” consistió en la colocación de vallas móviles y volantes en las terminales, paradas y oficinas regionales, referentes al tema de seguridad vial y ciudadana, este operativo forma parte de las actividades contempladas en el “Proyecto Nacional de Prevención de Accidentes y Orientación a los Conductores de Transporte Público de Pasajeros”. Durante el operativo se colocaron 26 vallas en igual número de terminales y se distribuyeron 5,000 autoadhesivos para Motoconcho, 1,500 afiches y 2500 franjas o viseras alusivas al operativo.

El operativo de las navidades consistió en la entrega de equipamiento de seguridad a motoconchistas de todo el país, donde se entregaron cascos protectores y chalecos a todos los motoconchistas que habían recibido la



Oficina Técnica de Transporte Terrestre
OTTT

capacitación descrita en el acápite IV. 2 Fomento al Desarrollo del Sector Privado de estas memorias.

VIII.PROYECTOS ESTRATÉGICOS NO INICIADOS

1. Cooperativa de Transporte
2. Premio Nacional a las Buenas Prácticas del Transporte Publico
3. Habilitación de Paradas y Refugios En todos los corredores a nivel Nacional
4. Centro de Control del Transporte Público Interurbano
5. Censo del Transporte Turístico Terrestre
6. Estudios de Movilidad Urbana
7. Creación de un modelo de costos operacionales del transporte publico
8. Creación de Observatorios de Movilidad y Tarifas de transporte público